

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA INDELAME S.A.

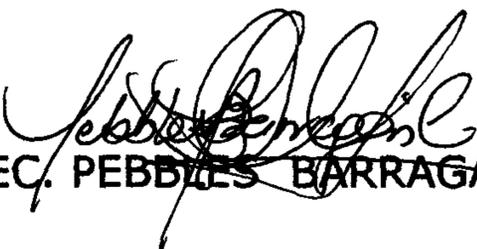
AÑO 2002

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EMANADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, HE PROCEDIDO A REVISAR LOS REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

EL RESULTADO DE DICHA REVISION ES QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE ENCUENTRAN ENMARCADOS DENTRO DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS.

ADEMAS DEJO CONSTANCIA QUE LA INFORMACION REQUERIDA PARA NUESTRO CONTROL FUE SUMINISTRADA SIN NINGUN INCONVENIENTE.

ATENTAMENTE


EC. PEBBLES BARRAGAN C.



13 SET. 2004